

DE LA SITUACION ACTUAL

La mayoría de las gentes no se han parado mucho a pensar si la República es como un vaso que podría llenarse con un contenido distinto del que ahora tiene. Tampoco los ocupantes actuales de la República han hecho tal distinción entre el régimen y la política que ahora desgracia. Hicieron todo lo contrario. Como un mastín que defiere a la presa, mostraron sus uñas agresivas a todos los que aceptando el Poder a los que lo ocurrían. El cluso barrido de sus posiciones predominantes si con el tiempo llegaba a tanto su fuerza.

El que con toda claridad ha hecho esa distinción es el Papa y la nueva revista "Cruz y Raya" que parece querer representar el catolicismo que pudiera llamarse vanguardia. Lo ha recordado recientemente.

El empeño de las izquierdas en hacer una República para ellas solas, el abuso retador que han hecho de su actual predominio sin pensar que puede ser pasado, el haber hecho una Constitución absolutamente inaceptable para los católicos y que en su aspecto democrático copiaba a la alemana de Weimar, cuando ésta ya era rechazada como inservible en su propio país, su aferramiento al Poder y su empeño en identificar la República con su sectarismo extremo y con su impremeditada política socializante que han traído como secuela la crisis de la autoridad, la depresión económica, el mal-estar social y el burocratismo incontinente, todo ello ha contribuido a extender la creencia de la incompatibilidad entre la República y las aspiraciones derechistas.

La República actual al encerrarse en sus partidismos ha laborado contra sí misma, tal vez por espíritu de monopolio, tal vez por temor a que si abría la puerta a elementos de otra tendencia perdería el apoyo de sus masas de izquierda.

Pero puede llegar un momento, si no ha llegado ya, en que ese mismo apoyo izquierdista empuje a flaquear, en que ciertos elementos obreristas vean con claridad que la lucha de clases muchas veces no da a unos lo que quita a otros sino que perjudica a todos al desorganizar o arruinar las fuentes de la producción de que todos han de vivir y en ese momento la República ha de sentir, está sintiendo ya, las consecuencias de no haber sentado otras bases de estabilidad más amplias y acogedoras y de haber emprendido una carrera de sectarismo que hiera no sólo a la masa de los creyentes sino también a los que, sin serlo, son tolerantes y amantes de la justicia, y que no proporciona beneficio alguno sino un positivo perjuicio a las clases humildes.

Reconocen los mismos republicanos la existencia de una reacción monárquica. Como decimos, son ellos los que más han contribuido a crearla o a fomentarla. Muchos creen lo que decía Luis Veuillot, que el rey es el exorcista de la revolución. Se ha difundido la idea de que la monarquía cayó por ser liberal y parlamentaria y que para llegar a una verdadera restauración es preciso asentarse en un cuadro de instituciones tradicionalistas.

Por otra parte ha nacido un neo-tradicionalismo que ha aportado a las doctrinas tradicionalistas un elemento intelectual y moderno. Y finalmente no es de olvidar el auge en Europa de las tendencias nacionalistas que con diversos nombres—fascismo italiano, hitlerismo, nacional-sindicalismo portugués—ofrecen coincidencias parciales con el tradicionalismo, como son la negación del parlamentarismo y del sufragio individualista y la organización del corporativismo como elemento básico estatal, y al mismo tiempo prometen satisfacer el ansia de orden y de autoridad que hoy se siente y pueden encontrar simpatías en las mismas masas obreras fatigadas de las quimeras revolucionarias.

En tal situación es realmente incomprensible la aventura y el embrollo en que el Gobierno y la mayoría parlamentaria se han metido al decretar a plazo corto la sustitución de la enseñanza re-

ligiosa, que costará al país una suma de millones todavía no calculada y producirá una situación confusa y una depresión de la cultura nacional. No se concibe tal empeño de crearse dificultades por un necio alarde de sectarismo.

Ellos, los republicanos de esta República, verán lo que les conviene y no somos nosotros, en nuestra insignificancia, los llamados a aconsejarles. Pero si persisten en el camino emprendido harán más por la causa derechista que las derechas mismas. Lo que importa es que estas se montengan en el terreno de la legalidad y no piensen en malbaratar en impremeditadas aventuras el terreno ganado.

Salvador MINGUIJON

ZIG-ZAG

En Málaga, con motivo del banquete que han dado a don Miguel Maura sus correligionarios, se ha recibido el siguiente telegrama expedido desde Zaragoza por don José María Vallejo, y dirigido al "Diario de Málaga":

"Enterado prensa ida esa ex ministro Gobernación, Miguel Maura, pido hágasele agradable estancia enseñándole Palacio Episcopal y Templos arruinados mayo 1931."

Sin comentarios.

Y a propósito de Migueiito Maura:

Dice la Prensa que en su discurso posterior al banquete que le dieron en Málaga, historió la quema de los conventos, fustigando a los católicos de Málaga que dejaron indefenso al Obispo.

Nos unimos a don Miguelito para fustigar a los católicos malagueños por su cobardía, pero...

"¿Quiere explicarnos "el católico ferviente sin fanatismo" qué hizo él en Madrid con todos los resortes que tiene en sus manos un ministro de la Gobernación?"

Y es que no podrá, aunque viva mil años, limpiarse las manchas que en su rostro dejó el humo de los templos incendiados.

Según nos cuenta el luminoso colega de Madrid, rabioso antisocialista desde hace unos días (por aquello de atraer lectores), ha cosechado muchas palmas la doña Victoria Kent en una conferencia que ha dado en el centro radical socialista de Elche. No nos extraña; en Elche, con sus ochenta mil palmeras, no les importa unas palmas más o menos.

También de "Luz": Refiriéndose al mitin de Elbar, destaca esta afirmación de los oradores:

"La permanencia de los socialistas en el Poder robustece a las derechas, y no es conveniente para nadie."

No sea primo y no diga tonturas.

Es conveniente para las derechas la permanencia en el Poder de los socialistas.

Nos lo van a dar todo hecho. El diputado progresista señor Castillejo ha dicho en Córdoba que la revolución ha venido para acabar con la política profesional.

—Ya lo hemos visto; ahora todos son políticos "amateurs", es lo que es, aficionados. Tan aficionados son los políticos actuales, que no hay quien les haga renunciar a las mil y demás emolumentos.

Este mismo orador terminó su discurso invitando a todos a que se sumen a la República.

Según noticias particulares, al noventa y cinco por ciento se excusaron y no aceptaron tan amable invitación.

En un pueblo de Alicante se ha celebrado una Asamblea para tratar de los daños ocasionados por la epidemia del "mildiu".

En Salamanca se celebró otra Asamblea el domingo pasado para tratar de los daños ocasionados por la epidemia social-enchufista.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

El más antiguo periódico republicano dice que a la República de 1931 le aguarda la misma suerte que a la de 1873

"El Diluvio", de Barcelona, periódico decano de la Prensa republicana en España, que prestó su apoyo a la República de 1873 y que contribuyó al advenimiento de la actual, enjuicia la política de ésta del modo siguiente:

"Los industriales y comerciantes de escasa categoría apenas pueden vivir. Un somero balance les demuestra que se hallan en estado ruinoso.

Los profesionales, con excepciones raras, sufren grandes privaciones y los empleados de sueldo exiguo casi pasan hambre.

Si mal estaban todas esas desheredadas clases bajo la Monarquía, mal siguen bajo la República. Más aún: su situación se ha empeorado con la crisis económica sobrevenida como inevitable consecuencia del cambio de régimen político.

Por lo que a Barcelona respecta ha contribuido en gran manera a dañar al comercio humilde y a la modesta industria la pésima actuación de un Ayuntamiento, que ha hecho, unas veces por ineptitud manifiesta y otras por conveniencias de particularísimo interés, absolutamente

Enjuiciamiento y vaticinio

mente todo lo contrario de lo que convenia a la ciudad. Hasta aquí ni del Estado ni del Ayuntamiento han obtenido nuestras clases modestas beneficio alguno bajo la República. Si en el Gobierno autonómico no encuentran todo el apoyo que merecen será cosa de empezar a temer por la suerte que nos aguarda.

DESDE EL ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA LA ORGIA POLITICA NACIONAL NO HA PODIDO SER MAS ESCANDALOSA. ASI EN MADRID COMO EN PROVINCIAS, EL ENCHUFISMO SE HA CONVERTIDO EN UNA INSTITUCION.

Allá como aquí, quienes pueden no tienen el menor reparo en arramblar descaradamente con el mayor número de sueldos y recompensas pecuniarias.

Lo de menos es el prestigio de la República. Todo se supedita a vivir cómoda y dispendiosamente, a proporcionarse los placeres más bajos de la animalidad.

Y así vamos rectamente camino del desastre, si los dirigentes de allá y los de aquí no se apresuran a variar de proceder. Si los holgazanes hartos persisten

en que las clases laboriosas—los pequeños industriales y comerciantes, profesionales y empleados de exigua categoría y obreros no extremistas—, que son los verdaderos sostenedores de la República, no puedan ni tan sólo vivir de su trabajo, estamos irremisiblemente perdidos. A la República de 1931 aguardará el mismo triste fin que a la de 1873."

Este juicio que el más antiguo periódico republicano de España formula acerca de la política de la República—siquiera sea mirándola solamente en el aspecto económico—de modo tan claro y contundente es testimonio de mayor excepción. Basta para formular dicho juicio tener un poco de honradez y probidad periodísticas y estar limpio de todo servilismo ministerial. Basta también aquí para demostrar a todo republicano, que lo sea honradamente, y al pueblo español, en general cuanto es el "bienestar" y la "prosperidad" y la "dicha" que a España ha reportado en el orden material la República traída con estruendoso alborozo en abril de 1931.

GOBIERNO CIVIL

SIN NOTICIAS El gobernador señor Llano Rebanal, nos ha manifestado que carecía de noticias que comunicar a la Prensa.

Parece ser que la tranquilidad es completa en la provincia, aun en aquellos pueblos donde hay planteados conflictos sociales.

Juventud Católica de San Miguel

El Círculo de Estudios de esta Juventud ha organizado un curso de verano, que dió comienzo ayer, a las ocho de la noche, en su domicilio social.

Se celebrará los lunes y viernes de la semana, de ocho a nueve de la noche.

Durante la primera media hora se estudia la persona de Jesucristo tal como aparece en los Evangelios, cuyos pasajes se ilustran con proyecciones.

La segunda media hora, los lunes, se dedica al estudio de la Iglesia y sus derechos, y el viernes a dar a conocer la doctrina de la Rerum Novarum.

Ayer, lunes, se expuso la "Historia del Cristianismo", demostrando la autenticidad, integridad y veracidad de los Evangelios, para deducir de ahí su historicidad.

Los circuilistas alistados para este curso han satisfecho su cuota de entrada; en el próximo Círculo cualquiera de ellos hará un breve resumen de la lección explicada, para lo cual se entrega un esquema de la materia que los circuilistas completan con las notas que ellos toman.

¡Padres y madres de familia! ¿comprendéis la alta misión de la Juventud Católica?

Ella fortalece la fe cristiana de vuestros hijos, les aparta de los vicios, les hace soldados valientes de la Iglesia y excelentes católicos en la vida privada y pública.

TALONARIOS

Para cobro de rentas de casas y otros,

Imprenta de la Federación APARTADO 34.—PALENCIA

Mutualidad Agraria Palentina

Contra los accidentes del trabajo en la Agricultura

Obra filial de la Federación Católica Agraria de Palencia. Constituida y aprobada por el ministerio del Trabajo con fecha 2 de Febrero del corriente año y depositada la fianza inicial en el Banco de España conforme determina la Ley. A ella pueden pertenecer todos los agricultores de la provincia, sean o no asociados a los Sindicatos.

De acuerdo con la Caja Nacional de Seguros, cubre también los accidentes agrícolas que están sujetos a la Ley industrial como son los que empleen constantemente más de seis obreros y que hagan uso de máquinas agrícolas movidas por motores inanimados.

Delegaciones, todos los Sindicatos Agrícolas de la Provincia. Donde no haya Sindicato, la persona que nombren los mutualistas de la localidad.

Dirigirse a esta Mutualidad. MAYOR PRINCIPAL, N.º 15, y a los SINDICATOS AGRICOLAS

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado en Madrid, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

PREMIADO CON 120.000 PSETAS

26.123.—Barcelona, Granada, Sevilla.

PREMIADO CON 65.000 PSETAS

14.245.—Madrid, Los Barrios, Barcelona, Sevilla.

PREMIADO CON 25.000 PSETAS

23.694.—Barcelona, Alicante, Avila, San Felú Llobregat

PREMIADOS CON 2.000 PSETAS

8.818.—Carmona.

6.476.—Barcelona.

24.946.—Barcelona.

21.677.—Barcelona.

5.330.—Almendralejo.

31.561.—Barcelona.

32.157.—Oviedo.

5.593.—Barcelona.

30.200.—Cartagena.

18.837.—Valencia.

Excursión a Govadonga

Para el día 16, domingo.

Por Herrera, Peña-Labra, Potes, Panes, Carreño, y regreso por Cangas, Puerto del Pontón, Riaño, Guardo y Saldaña.

Omnibus de butacas. Precio: 24 pesetas.

Informes: J. Cantera, Mayor, 4, piso 1.º

BANDA MUNICIPAL

Hoy, a las ocho y media, y en los Jardines de la estación, interpretará la Banda Municipal de Música, una colección de baillables.

La hoja, el periódico, cabe en todas partes, y el predicador no; en este caso el papel suplirá al predicador, y donde éste cabe aquél le sirve de precursor y continuador.

He ahí la necesidad de propagar periódicos que, como EL DIA DE PALENCIA están definidos como verdaderos católicos.

EL MERCADO DE HOY

Casi nulo, puede considerarse el mercado de granos, a causa de estar los labradores ocupados en las faenas de recolección.

En cuanto al mercado de ganados, se vio bastante concurrido y animado, especialmente en vacuno.

SUCESOS

ACCIDENTE DE TRABAJO

En la estación de Venta de Baños fué víctima de un accidente el lampista Moisés Capilla Cea.

Este se encontraba en el techo del furgón de cola del tren 934 trabajando en las labores propias de su oficio, y debido a un movimiento brusco, durante una maniobra, sufrió una caída.

Trasladado al Botiquín de urgencia, fué curado por el médico de la Compañía don Teodoro Aguirre, cuyo facultativo apreció al lampista erosiones en la cabeza y una contusión, calificada de pronóstico reservado.

El herido pasó a su domicilio.

ROBO DE UNA YEGUA

En una cuadra perteneciente al vecino de Moarves, José Calvo Merino, se cometió un robo.

El autor o autores entraron por una ventana a un pajar que comunica con el establo, apoderándose de una caballería, montura y brida, valorado todo en 600 pesetas.

No se llevaron otra yegua por tener una cria de tres meses. Se supone que los autores del robo sean dos individuos desconocidos que a la una de la madrugada estuvieron merodeando por las inmediaciones de otra cuadra propiedad de Vicente Pérez.

La Guardia civil de Alar ha practicado activas gestiones por los pueblos y montes limítrofes para detener a los cacos.

Hasta ahora no han sido habidos.

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

Los primeros detalles dicen que han resultado víctimas del suceso dos hijos del pirotécnico. El gobernador civil de la provincia ha dispuesto que salgan de Toledo los bomberos y un camión del servicio de Obras públicas con el personal necesario, así como un comandante de la Fábrica de Armas en calidad de técnico.

Por su parte el gobernador también ha marchado a Recas en unión del comandante de la Guardia civil y de fuerzas de este Instituto.

EL EDIFICIO HA QUEDADO AISLADO

Noticias posteriores dan cuen-

LA GRANDIOSA NOVILLADA DE LA PRENSA

Deliberadamente, hemos guardado silencio en los días pasados acerca de las gestiones que la Directiva de la Asociación de la Prensa local ha venido realizando para organizar su tradicional y grandiosa novillada que este año se celebrará el próximo domingo 23 de los corrientes.

Los "chicos de la Prensa" han querido este año que la novillada de la Prensa tenga el máximo atractivo, ofreciendo a la afición palentina una combinación cumbre a base de los tres más destacados novilleros de la temporada.

Se trata de una novillada cara, porque la Asociación de la Prensa no ha regateado esfuerzos. Hay contratados en firme los mejores novilleros de la actualidad—uno de ellos, ya conocido de nuestro público—, el otro, un muchacho, cuyo "debut" en la Plaza grande de Madrid constituyó el acontecimiento taurino más sensacional de la temporada, siendo juzgado por la Prensa, como la pareja indiscutible del triunfador Félix Colomo... Los aficionados sabrán muy bien a quién hemos aludido.

El tercero está pendiente de un telefonema de aceptación.

Es un muchacho joven, que viene "empujando" firme y velozmente, precedido del clamoreo del "fenómeno". En cuantas plazas se ha presentado ha cortado orejas y ha salido en hombros, y los que se preocupan de las cosas taurinas podrán comprobar cuando sepan su nombre que esta afirmación no es un reclamo exagerado...

Además de esta combinación la novillada de la Prensa tendrá este año otro poderoso atractivo: Los tres "ases" de la novillería se disputarán una oreja de plata que será concedida por votación entre el público al maestro que realice mejor faena.

Ni qué decir tiene que con este galardón los jóvenes diestros, vendrán dispuestos a "partirse el pecho", pues estando próximos a tomar la alternativa esto significa para ellos un jalón decisivo en su carrera taurina.

UN "FENOMENO" EN CIERNES

No hay que entusiasmarse demasiado con el anuncio estrepitoso de "fenómenos" más o menos auténticos. Todos los años aparecen en el firmamento taurino "astros" cuya luminosidad es efímera.

Sin embargo esta vez parece que va en serio. Los cronistas taurinos anuncian la aparición

Se registra na explosión en un taller de pirotecnia y muere un hombre y otro queda gravemente herido

TOLEDO.—En el pueblo de Recas, y en el taller que posee a extramuros de la población el pirotécnico Eleuterio Díaz, se produjo una formidable explosión seguida de un incendio.

SE TEME SE INCENDIE LA DEPENDENCIA DONDE SE GUARDAN LOS EXPLOSIVOS DE GRAN POTENCIA

De tres dependencias que componían la pirotecnia, dos han quedado destruidas y se teme que las llamas se propaguen a la tercera, donde se guardan los explosivos más potentes.

De estallar esta dependencia el dueño ha manifestado que no responde de lo que pueda ocurrir.

Algunos vecinos que cooperaban en los trabajos de extinción, al conocer el peligro que corrían se han alejado del lugar del siniestro.

Los primeros detalles dicen que han resultado víctimas del suceso dos hijos del pirotécnico.

El gobernador civil de la provincia ha dispuesto que salgan de Toledo los bomberos y un camión del servicio de Obras públicas con el personal necesario, así como un comandante de la Fábrica de Armas en calidad de técnico.

Por su parte el gobernador también ha marchado a Recas en unión del comandante de la Guardia civil y de fuerzas de este Instituto.

EL EDIFICIO HA QUEDADO AISLADO

Noticias posteriores dan cuen-

on el horizonte de los ruedos españoles de un muchacho excepcional, provisto de una dosis enorme de voluntad, de valor y de arte personalísimo.

Los aficionados le habrán oído mentar elogiosamente. Se trata de Jesús Fuentes, novillero que inicia su carrera con todas las características de los verdaderos fenómenos. La primera cualidad que tiene es la de ser discutido por admiradores y escépticos...

—¿Quién es Jesús Fuentes?

—Un prodigio,—dicen unos.

—Pero los reacios a entusiasmarse contestan friamente:—

—¿Veremos!

Nosotros no hemos de juzgar "a priori". Aguardemos a que el muchacho grabe. Por de pronto sabemos que ha cortado orejas en cuantas plazas se ha presentado.

TRIBUNALES

Hoy se ha celebrado el juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes, por el delito de estafa perpetrado en Osorno, contra Felipe Martín Ortega.

El fiscal, en sus provisionales conclusiones, pidió para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa, a cargo del letrado señor Ortega, manifestó su conformidad con las conclusiones definitivas del fiscal.

El juicio quedó visto para sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Para mañana están anunciados dos juicios orales procedentes de los Juzgados de Cervera y Frechilla, respectivamente, y por los delitos de lesiones y hurto, contra Otilio Lobato Martínez y Pedro Rejón Rivas.

Defiende estos juicios el letrado don Angel Santos y Pastor.

Actúan de procuradores, los señores Arroyo y Ortiz.

SALA DE SOGORRO

Durante el día de hoy solo se ha asistido en este benéfico establecimiento, al siguiente herido:

Gregorio Ramada, de 21 años, con heridas incisivas en dedos anular y meñique, de la mano izquierda, producidas por accidente de trabajo.

Taurinas

ta de que el edificio siniestrado ha podido ser aislado por las fuerzas, para facilitar los trabajos de extinción.

HAY UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

Otras noticias dicen que ha resultado muerto el hijo del pirotécnico, llamado Hilario Díaz la Mata, y grave otro hijo llamado Francisco.

Se recuerda que hace dos años aproximadamente, otra explosión originó desgracias en la familia de este mismo pirotécnico.

Se tiene la impresión de que el accidente ha sido producido por el exceso de calor.

La consternación en el pueblo es grande, y en Toledo, la ansiedad por conocer las noticias, también es enorme.

Joselito de la Cal en Valencia

El domingo se celebró una novillada en la plaza de Valencia. En el primer toro, el gran novillero Joselito de la Cal, fué ovacionado en varias verónicas.

En quites compartió las ovaciones con Madrileño.

Joselito clava, a los acordes de la música, dos pases de frente, superiores.

Al matar estuvo muy bien.

En el cuarto bicho, le toreó su perlomente por verónicas.

LAS ESCUELAS CATOLICAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

La Oficina Federal de Educación de los Estados Unidos, acaba de publicar la Memoria anual, conteniendo todos los informes reunidos por medio de las estadísticas de distintos orígenes, y en la sección dedicada a las "Escuelas Elementales Particulares" se encuentran los siguientes datos, que damos a la publicidad, por si tienen algún valor de estudio y comparación:

- Bautistas, 20 escuelas; 1.391 alumnos.
Congregacional, 20, 958.
Episcopal, 61, 3.716.
Amigos, 35, 4.987.
Luteranos, 15, 1.462.
Metodistas, 40, 2.298.
Presbiterianos, 31, 2.928.
Católicos, 5.954, 1.730.670.
Adventistas, 36, 2.269.
Varias sectas, 21, 1.502.
Sin carácter religioso especial, pero no laicas, 592, 50.786.
Total, 6.815, 1.802.947.

El Estado de Nueva York, tiene 293.337 alumnos en las escuelas elementales religiosas, siguiéndole el de Pensylvania con 254.459.

Estas escuelas están atendidas por 60.000 maestros, correspondiendo a cada maestro 39 discípulos.

En la anterior estadística no están comprendidas las Altas Escuelas ni las Universidades y "Colleges", siendo la Iglesia Católica la que tiene más Centros de cultura superior, casi todos pertenecientes a las Ordenes Religiosas, excepto la Universidad Católica de Washington, que está directamente colocada bajo los auspicios y dirección de la Jerarquía católica.

De los Estados que componen la Unión Americana, únicamente el de California es el que tiene impuestos sobre las escuelas particulares que funcionan en carácter comercial. En todos los demás, las iglesias, escuelas y terrenos a ellas pertenecientes, así los hospitales, instituciones de beneficencia y cultura en general, Centros de instrucción artística, científica, seminario, residencias episcopales y parroquiales, campos de verano para los alumnos de las escuelas parroquiales y los gimnasios pertenecientes a las mismas están exentos de impuesto, limitándose en algunos Estados e área de los terrenos, que varía desde cincuenta a quinientos acres, en los cuales están edificadas las escuelas particulares. En algunos Estados están libres de impuestos los cementerios confesionales, católicos, protestantes o judíos, administrados libremente por las respectivas organizaciones religiosas, sin más limitación en su independencia que las leyes sanitarias de cada Estado.

Pero aún el Estado de California dejará muy pronto de ser esa excepción en el país, pues la Legislatura de Sacramento ya ha recibido la recomendación del Comité de Asuntos Económicos de suprimir el impuesto a los colegios elementales particulares que no tienen carácter de negocio, como en los otros Estados.

Las escuelas elementales particulares en California están dirigidas, en primer lugar, por católicos, siguiéndole después los adventistas, episcopales, presbiterianos, metodistas, luteranos, judíos, nazarenos y otros, con un presupuesto de doce millones y medio anuales, para educar a más de cien mil niños, cantidad que se ahorra al Tesoro de California, sin contar el valor de los edificios, y es injusto que sobre este ahorro de doce millones y medio se quiera seguir cobrando un impuesto de 350.000 dólares anuales a los colegios elementales particulares, como contribución. Pero los californianos están dispuestos a enmendar su Constitución dentro de los términos de la ley y aprobarán en la presente Legislatura la enmienda Dempster. Así, la ley será uniforme en todo el país.

Marcial ROSELL
Nueva York - Junio 1933.

Luis G. Monge de Medina
Corredor de Comercio Colegiado y Abogado
Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda.
Palencia

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Paseo Castaño

La actitud de los radicales socialistas
EL SEÑOR DOMINGO NIEGA QUE HAYA DIMITIDO EL CARGO DE VOCAL DEL COMITE EJECUTIVO

LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

MADRID.—Se había atribuido a don Marcelino Domingo el propósito de dimitir su cargo de vocal del Comité ejecutivo del partido radical socialista. Algunos aseguraron incluso que el señor Domingo había enviado su dimisión por escrito.

El señor Domingo, interrogado ayer por un periodista, negó que tuviera ese propósito.

El señor Gordón Ordás, presidente del Comité ejecutivo, dijo a los periodistas que no se había recibido en el Comité ningún escrito del señor Domingo.

El señor Ballester González hizo las siguientes manifestaciones:

—Aunque no les puedo afirmar lo que en su ánimo sienta el señor Domingo, sí puedo en cambio, asegurárselos que hasta hoy no ha presentado esa dimisión. Puede, quizá, que esté un tanto disgustado por el vuelo y alcance dados a determinados acuerdos de la minoría, pero mi opinión sincera es que no habrá disidencias ni se tomarán determinaciones graves.

Se ha dado una excesiva importancia a las bases de colaboración que el partido ha presentado al Gobierno. El significado de las mismas se ha llegado a interpretar de tal manera que más bien parece una exigencia brutal para el Gobierno. Lo que ha hecho el partido, por medio de su Comité nacional, y con la aprobación de la minoría, es presentar un mínimo de bases al Gobierno para que las estudie. Las minorías que tienen representación en el Gobierno elaborarán también un mínimo de bases, que serán entregadas al grupo radical socialista para su estudio, y del examen de todas ellas acordaremos lo más conveniente y justo para los intereses nacionales y la marcha de la política.

Inmediata derogación de la ley de términos municipales, puesto que el funcionamiento de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica puede regular las condiciones de trabajo en el campo.

Neutralidad absoluta política y social de los Jurados mixtos, mediante la creación, para su presidencia y vicepresidencia, de un Cuerpo de Magistrados sociales, reclutados mediante oposición, y que signifiquen, con la intervención del Estado, la garantía de imparcialidad en los fallos; mientras esto se realiza, prohibición de que los presidentes pertenezcan a Asociaciones obreras y patronales.

Revisión de la ley de 9 de abril e introducción en ella, a los efectos de la clasificación de los factores personales que intervienen en la explotación de la tierra, además de los grupos de jornaleros y propietarios, un tercer grupo de agricultores, que comprenderá a los aparceros, arrendatarios y pequeños propietarios.

Concesión del derecho al arriendo colectivo, con arreglo a las disposiciones vigentes, a los incluidos en el tercer grupo.

Aprobación de la ley de Arrendamientos rústicos antes de las vacaciones parlamentarias.

Pronta promulgación de la ley de Rescates de bienes comunales.

Revisión y anulación en su caso de los Monopolios y concesiones de la Dictadura e inmediata anulación de la concesión a la Telefónica.

Contra un convenio comercial

Asamblea de Federaciones Agrarias en Vigo

VIGO.—Se ha celebrado la asamblea de Federaciones Agrarias, a la que han concurrido los Ayuntamientos de Vigo, Poio, Tuy, Porrino, Puenteareas, Moos, Lavadores y una representación de la Federación Agraria de Buenos Aires. El total de las Sociedades representadas ascendía a 80.

El presidente expuso el objeto de la Asamblea, que era impedir la aprobación del Convenio comercial con el Uruguay, ya que esto representaría la ruina de Galicia.

Hablaron varios delegados. El de Moos dijo que se hallaban dispuestos todos a conseguir que los intereses de Galicia sean respetados.

Se acordó celebrar el domingo próximo un mitin y una manifestación. Concurrirán representaciones agrarias de toda Galicia y los manifestantes entregarán al gobernador civil las conclusiones.

La Asamblea acordó solicitar la cooperación para estos actos de todas las entidades económicas y Ayuntamientos de Galicia. Finalmente se acordó enviar al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

"La Federación Agraria de la provincia de Pontevedra, representando 300 Sociedades Agrarias y entidades económicas y artísticas, ha acordado significarle su disgusto por la posible aprobación del Tratado con Uruguay y manifestar al Gobierno que agotará todos los recursos para evitar que se consuma ese atentado contra la economía gallega, pues representaría la ruina de la región. Se proyecta un acto público para exteriorizar las ansias de los agricultores de Galicia."

O CASION

Se vende: un toldo para fachada de comercio; una mampara o división de cristal y madera, una cafetera seminueva para bar, y un serpiente para la cerveza. Todo por menos de la mitad de su valor, al contado o a plazos. Informes en este periódico.

YAGÜES GARCIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral. 64 1.º-Palencia

DE LA PROVINCIA

Salinas de Pisuegra
UNA BODA

En la parroquia de San Sebastián, del pueblo de Resoba, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Dominica Vega con el culto joven Alejandro Diez, natural de Ventanilla.

Bendijo la unión el venerable párroco don Basilio Moreno y apadrinaron a los contrayentes don Anastasio Calvo, hermano político del novio, y la señorita Matilde Vega, hermana de la novia.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndido banquete y después hubo animado baile.

Enhorabuena a los nuevos esposos y a sus respectivas familias.

EL CORRESPONSAL

Aguilar de Campoo
EL MERCADO

Harina primera, a 64 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, a 60.
Tercerilla, a 40.
Cuarta, a 30.
Comidilla, a 25.
Cebada, a 40.
Avena, a 35.
El mercado de trigos, paralizado.

Garbanzos, de 2'50 a 5'50 el celemin.

Alubias, a 150, 2'00 y 4'50.
Fréjoles, a 3'50.
Carnes:
Cordero, 3 pesetas kilo.
Oveja, 2'50.
Termera de primera, 4'50.
Idem segunda, 4'00.
Idem tercera, 3'00.
Queso, a 3, 3'50 y 4 pesetas kilo.

Cerezas, a última hora, a 0'50 kilo.

Por la mañana, 0'10 y 0'20 más en kilo.

Naranjas, al por mayor, a 3 el 100.

Cebollas de trasplantar, por la mañana, a 2'50 el 100; por la tarde, a 1'25 y 1'50.

Berzas, a 0'25 las 25 plantas.
Tomates, a 0'20 la docena.

Defensa de la Propiedad Urbana.-Palencia

Se recuerda a los señores socios que aún no hayan remitido la hoja declaratoria de sus rentas, que pueden enviársela, sin compromiso alguno, durante esta semana a las oficinas Plaza de León, 2, bajo (de siete a ocho y med-a de la noche), a fin de facilitar el estudio del seguro sobre la renta y otros servicios proyectados, que se expondrán para su resolución definitiva en la próxima Junta general extraordinaria.

Nota política

Manifestaciones del señor Gil Robles

ZARAGOZA.—Los periodistas interrogaron al señor Gil Robles acerca del momento político. El diputado agrario contestó, que antes de las vacaciones parlamentarias las Cortes aprobarán como máximo las leyes electoral y Orden público. Esta saldrá como quieran los socialistas, que tienen en el bolsillo a los republicanos. Esto es conveniente para las derechas, pues, como dijo al ministro de la Gobernación, en su propio despacho, estas leyes deben hacerlas las izquierdas, para luego aplicarlas las derechas.

La Ley electoral no perjudicará a éstas; será una ley de sorpresa para el Gobierno y muy desagradable, pese a todos los recursos que ponga en juego para no perder las elecciones.

En cuanto a la Reforma Agraria cree que tendrán que aplicarla por decreto, pues no será posible aprobar ningún proyecto agrario antes de las vacaciones. Por lo demás éstas, ya se las han tomado muchos diputados, dándose el caso que van muchos días sin que pueda aprobarse el acta por falta de número.

Respecto a una crisis, dijo que los republicanos ya se han dado cuenta, de que son los lacayos de los socialistas, pero como con estas Cortes no hay otro Gobierno posible y tienen miedo a la opinión pública, no puede producirse el rompimiento. En la unión de los republicanos tra baja incluso el señor Azaña, que está deseando que desaparezcan los socialistas.

La actitud agresiva de las izquierdas se debe a que están convencidos del empuje arrollador de las derechas, en las que él tiene plena confianza.

CACETILLAS

¿De dónde llega ese joven, que es un dechado de elegancia? Pues llegará de Madrid o del París de la Francia...

Después de grandes desvelos lo adivinaron al fin: Ha comprado la camisa, ese traje y el sombrero en la Casa de Martín.

Mayor Pral. 78

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo

INFORMACION REGIONAL
EN AGOSTO LLEGARAN A SANTANDER 2.500 TURISTAS INGLESES

HALLAZGO DE UN CADAVER ZAMORA.—Ha aparecido flotando en la aguas del río Esla, el cadáver del joven Manuel Turiel Domingo, que pereció ahogado, cuando se encontraba bañándose.

INCENDIOS

VALLADOLID.—Según comunicó la Benemérita de La Seca, en el domicilio del vecino Ladislao Benito Cobos, se ha declarado un fuego.

Los trabajos de extinción, en los que intervinieron los vecinos y la Guardia civil, duraron dos horas.

La casa ha quedado totalmente destruída.

Las pérdidas ascienden a once mil pesetas.

Se supone que el fuego ha sido casual.

El propietario Tomás Crespo Terán, de 58 años, ha denunciado a la Benemérita de Saelices de Mayorga que se había declarado un incendio en una finca de su propiedad, sembrada de cebada, y sita en el pago denominado "Bontigo".

TURISTAS INGLESES

SANTANDER.—Ha visitado al alcalde la representación de la Compañía de coches-camas, para tratar de la organización de la recepción que debe hacerse a los 2.500 turistas que han de traer a este puerto distintos vapores. El alcalde se puso a disposición de los visitantes y prometió atender a los detalles de dicha organización, para evitar la repetición de algunos hechos y de ciertos abusos registrados otras veces a la llegada de los buques de turismo.

Relacionado también con este asunto, estuvo en el despacho el señor Salazar para interesar la adopción de dichas medidas, con motivo de la llegada, en breve, del "Empress of Australia", del que desembarcarán en este puerto seiscientos turistas.

Noticias de Barcelona

EN UNA MANIFESTACION TUMULTUOSA ASESINAN A UN CAPATAZ DESPUES DE COMETER NUMEROSOS DESMANES

BARCELONA.—Ayer lunes acudieron a Montjuich numerosos obreros para asistir a la Asamblea convocada por el Sindicato del ramo de la construcción. En Montjuich había bastantes fuerzas que disolvieron los grupos, los cuales pacíficamente se retiraron del recinto de la Exposición y volvieron a formarse en la plaza de España, donde también se les disolvió sin más incidentes por el momento. Los grupos descendieron por el Penedal y por la avenida Mistral y uno de ellos se internó hacia los Encantes y calle del Hospital. San Ramón y San Pablo, al llegar a las cuales formaban ya una manifestación.

Frente al número 80 de la calle de San Pablo, estaba detenido un carro de una fábrica de cerveza, recogiendo envases de un establecimiento. Los manifestantes profirieron en gritos contra la fábrica aludida, a la que tienen declarado el "boycot", y procedieron a tirar todas las cajas con botellas al suelo, y luego arrojaron las botellas contra la pared y, preferentemente contra los vidrios y lunas de los escaparates de varios comercios de aquel trozo de calle.

Después, y siempre alborotado, siguieron por la calle Riereta, pasando frente al cuartel de Carabineros y destruyendo los escaparates de dos colmados que hay establecidos cerca del cuartel. También tiraron por el suelo gran cantidad de comestibles y cestos de frutas. Desde la calle de Riereta siguieron por

la de la Cera hasta el cruce con la del Hospital, donde se encontraba casualmente en la puerta de un "bar" Luciano Asín Jiménez, de cincuenta y seis años, que vive en la misma calle de la Cera, preguntando por el precio de unos pájaros a un vendedor ambulante. Los que formaban la manifestación le hicieron entonces numerosos disparos, y uno de los proyectiles alcanzó a Luciano Asín, que cayó gravemente herido. Algunos transeúntes le recogieron, trasladándole al Dispensario de la calle de Sepúlveda, donde hubieron de limitarse a certificar su fallecimiento. El interfecto era capataz de la brigada de cloacas de la Sociedad de Fomento y Construcciones, y trabajaba de día, pero precisamente hoy se había cambiado el turno y había de comenzar a trabajar esta noche.

Al oír los disparos hechos por algunos manifestantes, la mayor parte de ellos escaparon en diversas direcciones. Se supone que algunos de los que formaban el grupo, reconocieron a Asín como capataz del Fomento de Obras y por haber trabajado durante la huelga del ramo de construcción, cometieron el atentado.

El Juzgado de guardia se personó en el Dispensario, recibiendo declaración a los que recogieron al herido y le trasladaron al Dispensario, los cuales no pudieron dar más detalles que los que ya dejamos relatados.

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas - Revestimientos - Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA"
Chimeneas-Depósitos-Canales-Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 306

AVISO
BAJA DE PRECIOS
LA CASA MOËT & CHANDON, fiel a su tradición secular, se complace en ofrecer nuevamente a su distinguida clientela y al público consumidor, sus afamados Vinos de CHAMPAGNE:
CARTE BLANCHE Escudo de España
WHITE STAR Seco
BRUT IMPERIAL Extra Seco (varias añadas)
a precios extraordinariamente reducidos, debido a reciente acuerdo comercial con Francia, y que serán comunicados por su Agente General Concesionario en España
T. H. BAYLAC
LAURIA, 92 y 94 - TELÉFONO 70134 - BARCELONA
NOTA IMPORTANTE: Exijase la clase CARTA BLANCA, precisamente con el Escudo Nacional de España, única garantía de su legitimidad y legal importación.

¡Venta excepcional!
Una partida de crepones estampados
Todo seda natural ofrece:
EL SIGLO XX
a precios que solo viéndolo se cree
en sus escaparates están expuestos
visítelos
CASA SALAMANCA
OPTICA
Despacho rápido y exacto de recetas de los señores. Oculistas
Mayor Principal, 53
PALENCIA

UN HOMENAJE AL ROMANO PONTIFICE

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO DISERTA ACERCA DE LA ENSEÑANZA

CUENCA.—Bajo la presidencia del obispo de la diócesis se celebró el homenaje al Papa. Asistió al acto una imponente concurrencia.

Inició los discursos el abogado don Jesús Merchante, quien dijo que el prelado, que es conquincente, y los católicos, haciendo honor a la tradición cristiana, acudían a la testimonial públicamente su adhesión a la Santa Sede.

El abogado de Madrid Conceso Coso habló del periodismo, apostolado moderno, defensor de los derechos de la Iglesia.

Le siguió en el uso de la palabra el periodista don José María Alvarez Martínez del Peral, quien hizo una apología del catolicismo en la diócesis de Cuenca, a través de la historia, y puso de relieve la figura del religioso Antón Martín, fundador del Hospital de Madrid.

El diputado a Cortes por la provincia, don Modesto Gosálvez, se refirió a la defensa que de la Iglesia y de la Prensa católica hicieron los diputados de la derecha en el Congreso. Elogió la conducta católica de Cuenca. Dijo que los diputados católicos tienen su conciencia tranquila por haber combatido la ley de Confesiones y Congregaciones. Saludó a Cuenca como una segunda Covadonga, donde comienzan la reconquista las de rechas españolas, dando la pauta en las elecciones municipales del año pasado.

La reconquista será total en las elecciones próximas por la unión de todos los elementos de la derecha.

Finalmente, y entre una ovación, se levantó el diputado señor Martínez de Velasco. Dijo que no le preocupa la Constitución española, a la cual considera como un papel sin valor, ya que nada se cumple y apenas dada a luz está deformada y jorobada con leyes de defensa. Además, envilece al Gobierno que la engendró, puesto que ningún artículo responde al espíritu de la obra. Dice la Constitución que todos los ciudadanos somos iguales ante la ley; pero los católicos no podemos respirar y se nos atropella, vejándonos con un laicismo estúpido. Dice así mismo que España no tiene religión, que el Estado es laico, y debiera añadirse al artículo tercero que el Estado perseguirá...

porque ya lo hace. Apenas se afirmó que España había dejado de ser católica, todas las mujeres españolas significaron su protesta colocando sobre el pecho el signo de la redención.

En otro artículo se declara que se protegerá a la familia, y a continuación se establece el divorcio que la disuelve, ya que no se puede concebir una unión sin amor, y solamente Dios, al bendecir, la unión, hace más próxima la felicidad, que es lo que da carácter al sentimiento maternal. No hay más amor que el concebido por la Iglesia, que lo eleva a categoría de virtud, y cuando la madre está santificada por el Sacramento del Matrimonio, hace las delicias de sus hijos, y aun el hombre más envilecido mira a su madre con veneración y respeto por su unión cristiana. Los hombres que no sienten el amor a su madre, no pertenecen a la especie humana.

Trata de los problemas de la enseñanza; enumera las arbitrariedades del Poder sobre estas materias, y aconseja a los católicos que hagan toda clase de sacrificios para llegar a constituir la enseñanza libre. Pone el ejemplo de un pobre matrimonio obrero que vistiendo casi andrajos concurrió al Consejo de Administración de la enseñanza libre para entregar sus ahorros, que eran 150 pesetas. Advertidos de que debían reservar esa cantidad para sus necesidades, contestaron que su mayor necesidad era que sus seis hijos fuesen educados cristianamente.

El señor Martínez de Velasco, como los demás oradores, fué aplaudidísimo. En este acto llamaron notablemente la atención las niñas de diez años Angeles Alvaro y Dolores Clarieta, que interpretaron el diálogo "La espada y la pluma".

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas. Sulhidricas. Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales. Inhalaciones, baños, duchas; pulverizaciones. Magnífico parque; a 600 metros de altura; clima seco, sanísimo; precios económicos. Abierto el 20 de junio; a 16 kilómetros de Miranda.



Plumas Estilográficas

EL EXITO es la mejor recompensa

Cada día adquiere más fama el enorme surtido de plumas estilográficas que presenta la

PAPELERIA Morino

Mayor Principal, 55 — Teléfono, 33

LUCIO NIETO MERINO

MEDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Los miércoles, consulta en Herrera

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.

Capital suscrito y desembolsado	4.500.000,00
Reservas voluntarias	5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.567,90
Seguros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930	52.089.018,00

Delegaciones principales:

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.

MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad.

Subdelegaciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRICOLA: Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

UN DISCURSO DE HITLER

En seis meses de Gobierno ha disminuido en dos millones el ejército de obreros parados

BERLIN.—Hablando en Dortmund, ante más de setenta mil milicianos del partido nacionalsocialista, el canciller Hitler dijo, entre otras cosas:

"Nunca pasó por mi imaginación que tardaríamos más de lo que hemos tardado en vencer a nuestros adversarios.

Hemos conquistado una posición tras otra, y de esta manera hemos puesto por encima de las confesiones de clases y profesiones el poder de un imperio único. Una sola voluntad puede gobernar y conducir, al mismo tiempo que purificar a este pueblo.

En los últimos cinco meses hemos dado el golpe de gracia al Estado parático, terminando de una vez con los partidos, pues estos no volverán jamás.

Puedo decir con orgullo que hemos realizado una cosa enorme en la historia de Alemania.

Estoy muy satisfecho por la firma en Roma, del Concordato, en virtud del cual toda la actividad política en los partidos queda desde estos momentos prohibida terminantemente a los eclesiásticos.

Ha quedado terminada la lucha para conquistar el Poder político. Nos quedan por realizar dos tareas inmensas: la de adaptar a millones de hombres a la idea del Estado nacionalsocialista y después procurar trabajo al ejército de parados.

Cuando en 30 de enero del corriente año llegué al Poder pedí cuatro años para reducir el número de parados. Ahora bien, sólo han transcurrido seis meses de esa fecha, y ya hemos reducido en dos millones el ejército de obreros parados.

No dejaremos de luchar contra el paro hasta que éste no haya desaparecido por completo.

De un acciden te ferroviario

Informes oficiales sobre el descarrilamiento del exprés de Galicia

MADRID.—En el ministerio de la Gobernación han facilitado copia del siguiente telegrama del gobernador de Coruña:

"Confirmando noticias telefónicas, aproximadamente a once horas, tren expreso descendente número 45, al llegar kilómetro 507 a la entrada túnel de Leiras, entre estaciones Curtis y Cesuras, esta provincia, descarrilaron coches furgón, correo y uno de tercera, cayendo los tres completamente descarrilados, con tinuando máquina hasta estación Cesuras y resto convoy detúvose entrada túnel, por actuar de freno coche segunda ya en cabeza y descarrilado, resultando muerto lugar accidente Manuel Mendoza Catalá, de cuarenta y seis años, viajante de Valencia, a cuya familia comunicóse fallecimiento. Organizados rápidamente trenes socorro, fueron transportados toda urgencia y cuidados a esta capital, distante una hora, donde se dispusieron todos elementos necesarios que actuaron con notable celo, entre ellos, los dueños coches alquiler.

Los heridos habidos, que inmediatamente fueron hospitalizados y atendidos, son los siguientes: Florencio Sanjurjo Fernández, de veintidós años, soldado Regimiento Caballería, número 6, en Vitoria, leve; Tomás Domínguez Fernández, treinta y nueve años, de Intendencia, su residencia Ceuta, leve; Pedro Esmos Gómez, veintiséis años, Guardia civil 6.º Tercio, de escolta tren, grave; Faustino Peña Cavans, treinta y siete años, Guardia civil 6.º Tercio, de escolta tren, como anterior, leve; Santiago Marina Ramos, soldado Regimiento Caballería número 6, en Vitoria, leve; Francisco Ferreiro Domínguez, veintidós años, de Ferrol, soldado Regimiento Infantería, número 3, en Oviedo, leve, con pronóstico reservado los siguientes: Antonio Ciranqui Martínez, redentorista, Navarra; Germán Cerdeira Crespo, estudiante Medicina, de Coruña; Andrés Rodríguez Ponte, de Fradey; Julio Juefo Vallero, de Tolosa, marinero Armada; María Fernández González, de Oviedo; Hilario Fernández Predegal, de Oviedo; Florencio Gilde, Coruña; Enrique Rodríguez Díaz, de Coruña; Juan Aparicio López, de Valencia; Juan Vaobblek, de Holanda; Edelmir Alonso Fernández, de Coruña; Dionisio Fernández Travesse, de Barcelona; María Fernández Miranda, de Coruña; Gonzalo Pérez, de Bilbao; Valentín Blanco Blanco; José Villaverde López, de Estrada; Rogelio Villaverde López, de Estrada; Antonio Vila Martín, empleado, Madrid; Bernardo Espiñeira García, de Puente deume; Alvaro González González, de San Clodio; Francisco Durán, de Arés, fogonero mercante; Carlos Ponte, de Valencia, jornalero; Nicasio Herranz Herranz, conductor del coche furgón.

Juan Fernández Martínez, de Valladolid, empleado ferrocarril; Emilio Gullent, de Francia, negociante; Emilio García, sexagenario, de Coruña, fallecido en el hospital; Angel Méndez García, de Coruña; Manuel Fernández, de Incio; María Luisa Alonso Fernández; Luis Rego Vahamonde, de Ortigueira; María

del Carmen Rego, de Ortigueira; Luis Pascual Josefa Rego, América García Macías, de Coruña, hija del fallecido Emilio García; Blanchey Louis, de Santiago; Alfredo Hevia Menéndez, de Gijón; Ramón Astray, de Lugo; Manuel Salgado, de Madrid; Jaime Villares, Antonio Méndez Zapata, de Coruña; Santiago Marinas Ramos, de Coruña; Jesús García, de Coruña; Julián Gómez Pinto, de Madrid; Manuel De Casas y Eduardo Alcalá, ambulantes de Correos, ej primer rave y leve el segundo.

Al tener las primeras noticias, dispuse todo lo necesario, esperando heridos que traían tñnes socorros, trasladándome acto seguido lugar suceso, donde hallábase Juzgado instrucción Betanzos practicando diligencias. La vía quedó libre a las cuatro y media de la tarde. Causas descarrilamiento, por referencias recogidas lugar suceso, sin que por ahora pueda asegurarse nada, parecen ser rotura algún atalaje frenos coche furgón, a juzgar huellas rozamiento observáanse en vía, y quizá exceso velocidad para ganar tiempo perdido en retraso, que, dada pendiente via dicho punto y curva pronunciada, pudo ocasionar descarrilamiento dichas unidades. He dejado establecido en sitio accidente servicio vigilancia y custodia equipajes y correo".

Anuncios por palabras

SULFATADORES, Azufradores, Arrobaderas, Trituradores, Arados, Gradados de todos los sistemas. Solicita catálogo gratuito. Almacenes de Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega. Apartado núm. 58. Palencia.

ARADOS BRABANT, forjados. Dispuestos con verdaderas CRISTAL, corrientes o esmeriladas. Garantizados completamente. Precios económicos. Almacenes de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega. Apartado núm. 58. Palencia.

SI TENEIS que edificar o hacer reparaciones en vuestra casa, comprad maderas y materiales de construcción en los almacenes de Manuel Rodríguez Vado-Cervera. Clases superiores; precios económicos.

EN ALAR DEL REY, casa Renedo: Tarima Norte, una pulgada, a 5 pesetas metro cuadrado; Cemento de la mejor marca, 5'30 saco, y toda clase de materiales para construcción, a precios económicos, en la Ferreteria de Casa Renedo. COMPRO enjambrés de colmena, Avenida Modesto Lafuente, núm. 9. Cipriano González. Palencia.

SUBASTA de lana y añinos; se llevará a efecto el día 12 de julio del mes corriente, en la Casa Consistorial de Mayorga, de once a doce de la mañana, por puja a la llana, las 500 arrobas, poco más o menos, bajo el pliego de condiciones que estará expuesto en el acto. SENORA formal, impuesta en su obligación, atenderá casa de señor solo o sacerdote, o de poca familia, fuera de la capital. Informes en EL DIA. VENTA de casa en la calle Mayor Principal. Informes EL DIA.



GENTE JOVEN...

que estudia o empieza ya a trabajar... Han llegado a la edad crítica en que el desarrollo del organismo adquiere más importancia y puede tener mayores consecuencias...

NESCAO para desayunar o para merendar será el alimento agradable y adecuado, pues Nescao es apetitoso, rico en vitaminas, positivamente nutritivo y fácil de digerir.



NESCAO

PRODUCTO NESTLÉ

Pido librito y muestra a SOCIEDAD NESTLÉ, A. E. P. A. (Sección C. 15) Vía Layetana, 41 Barcelona

DE AVICULTURA

Asamblea del Partido Republicano Conservador

Los Comités provincial y local del partido republicano conservador, ponen en conocimiento de sus afiliados que en las Oficinas del mismo, pueden consultar si lo desean, los temas a tratar en la Asamblea que se celebrará en Madrid los días 21 al 23 de los corrientes; el reglamento de dicha asamblea y las condiciones de viaje.

Los afiliados que deseen concurrir a ella y al banquete que se celebrará el domingo 23, pueden hacer la petición de tarjetas para esos actos a cualquiera de las secretarías del partido.

Un ciclón en Méjico

CAUSA MAS DE 15 MUERTOS MEXICO.—Un violento ciclón ha azotado la costa del golfo de México, causando numerosos heridos y más de quince muertos. En el Estado de Tamaulipas las casas han sido desmanteladas, habiendo gran número de heridos graves.

Varias líneas del ferrocarril han sufrido desperfectos, y las comunicaciones están cortadas. Diferentes sociedades de socorro han salido precipitadamente a las zonas damnificadas por el huracán.

Se abriga el temor de que el temporal no cesará de devastar regiones hasta llegar a la costa del Pacífico.

CURACION DE LAS HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el lunes, día 17 de julio el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que así y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen daño, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS, el día 17 de Julio, en el HOTEL SAMARIA. En Barcelona, calle de Barbarrá, núm. 14.

Vuestra salud peligra. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos, tal como lo indica el anuncio, por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni genta inepta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la "pala" que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga, FRANCISCO G. TORRENT.

GRAN FUNERARIA DE CRESPO

MAYOR PRAL, 168

SERVICIO DE AUTO FUNEBRE

Esta casa se encarga del traslado de cadáveres, sin embalsamar, hasta 300 kilómetros

Coronas.—Féretros y arcos gran fantasía, a precios reducidos.—Servicios humildes a precios sin competencia

LA VIDA MUNICIPAL

LAS COLONIAS ESCOLARES EN EL MONTE

En el día de ayer, se ha reunido la Comisión organizadora de Colonias escolares, subvencionadas por el Municipio de esta ciudad, con la asistencia de doña Ubalina García, maestra nacional, en representación de la Sociedad de Amigos del Niño, y los concejales, don Antonio Casañé, don Moisés Conde, don Mariano Gómez Arroyo, y don Mariano R. Colmenares, en representación de este Ayuntamiento, con el fin de llevar a cabo la selección de los niños propuestos por los señores maestros de la capital.

En atención a la premura del tiempo y al número considerable de niños propuestos—ya que pasan de un millar—, la Comisión decidió aceptar el dictamen de los señores maestros, que consistía en que sus propuestas las hacían por orden riguroso de necesidad, tanto física como económica. Y así le han sido concedidos los beneficios de la Colonia a todos los niños que en las relaciones de propuestas figuraban con el número 1, y el uno o dos puestos restantes que se han adjudicado a cada Escuela, fué un sorteo el que decidió entre los cinco niños que siguiendo a aquél figuraban en primer lugar en dichas relaciones.

Era acuerdo expreso del Ayuntamiento que todos los niños necesitados disfrutaran en la medida de las fuerzas de que él dispone, por el momento, de estos beneficios; y los hizo extensivos a todas las Escuelas de la Ciudad, fueran éstas de carácter nacional, privado, o confesional, y así lo anunció esta comisión en todo momento.

Y con este motivo, cree necesario hacer público que ha habido algunas de aquéllas que han enviado su renuncia a participar, sin duda en atención a que alcance repetido beneficio a niños que, efectivamente, lo necesitan. Aludidas escuelas, son: Esclavas del Corazón de Jesús; ídem de doña María Jesús González; ídem de doña Esperanza Blanco; Hijas de la Caridad; Colegio Champagnat.

Los niños que a seguido figuran en relación, son los que han resultado elegidos para formar las Colonias escolares, y deben tan pronto como esta nota aparezca, en los diarios locales, presentarse en el Establecimiento de confecciones "El Iris", situado en los Cuatro Cantones, para que les sea tomada la medida de las prendas que son fabricadas a los colonos.

LA COMISION
Palencia, 11 de julio de 1933.
NIÑOS QUE FORMARAN PARTE DE LA COLONIA DE LA CAPITAL

ESCUELA GRADUADA DE NIÑOS DEL INSTITUTO VIEJO:
Gabino Arnaiz.
Marcelino Conde.
Julian Alario.
Santiago Bellota.
Julio González.
Witesburdo Albillo.
Paulino Antolin.
Lucio del Valle.
Paulo Maté.
Santos Izquierdo.
Pablo Carriedo.
Antonio Covarrubias.

ESCUELA DE NIÑOS DEL POMBO
Daniel Fernández.
Santos Merino.
Germán Martín.
ESCUELA UNITARIA NUM. 2 "MODESTO LAFUENTE"
Angel García García.
Santiago Antolin Díez.
Julian Castaño Tarrero

ESCUELA DE NIÑOS DE ALLENDE DEL RIO
Mariano Rebollar Diego.
Lucio Rodríguez Trigueros.
Julio González.
ESCUELA MIXTA DE DOÑA ISABEL MEDINA
Antonio Calvo de la Granja.
María López Alonso.

GRADUADA DE NIÑOS "JORGE MANRIQUE"
José Luis Domínguez.
Félix Mora Rojo.
Angel García García.
Gregorio Seco Alonso.
Jesús Maza Morrondo.
Manuel Antúnez Aragón.
Santos Guardó Luis.
Gregorio Castro Cuadrado.
Luis Castro Sánchez.

GRADUADA DE NIÑOS "ANTONIO ALONSO BERRUGUETE"
Daniel Alonso García.
Félix Fernández Lobón.
José María Cubero.
José Ferrer Buzón.
Agustín Peñacoba Ayala.
Luis Pérez Arreal.
Alejandro Alonso Fernández.
Juan García Pérez.
Jesús Calvo Alonso.

UNITARIA DE NIÑOS NUM. 4, DE "MODESTO LAFUENTE"
Félix García Juan.
Braulio Sáez López.
Eusebio Bellota Antón.

GRADUADA DE NIÑAS DE ALONSO BERRUGUETE
Faustina Pastor García.
Teodora Camargo Pérez.
Laureana Grajal Vega.
Pilar Pérez Gómez.
Julia García Nieto.
Rosario González Conde.
Josefa Sahullo García.
Teresa Antolin Pérez.
María Guerra Ruiz.
Rosario Redondo Alonso.
María Luisa Presencio San Juan.

UNITARIA DE NIÑAS DE MODESTO LAFUENTE:
Clementina Petano.
María Cruz Alario.
Julia Díez.

GRADUADA DE NIÑAS DE "JORGE MANRIQUE"
Paula del Valle Santiago.
Pilar Mínguez Marín.
Ignacia García Andrés.
Julia Benítez Moro.
Josefa Mesa Cubero.
Esperanza Urbaneja Manuel.
Felisa Ayuela Gaité.
Rafael Ortega Antolin.
Carmen Rodríguez González.

UNITARIA DE NIÑAS DE DOÑA VIRINIA SAEZ
María Cruz Boadilla.
Natividad Blanco Maté.

COLEGIO DE NIÑAS DEL SANTO ANGEL
Dolores Pérez González.
Victoria Fernández Cantero.
Ángeles Fernández González.

COLEGIO DE NIÑAS DE DOÑA MARIA NIEVES MIGUEL
Teodora Mediavilla Fraile.
COLEGIO DE NIÑAS DE DOÑA ROSARIO GRANDE PUERTAS
Manuela Sierra Martínez.
María Quintano Martínez.

UNITARIA DE NIÑAS NUMERO 3 DE MODESTO LAFUENTE
Luciana Pardo Madrigal.
Concepción Gómez Almeida.
Consuelo Castrillo Rodríguez.

ESCUELA DE NIÑAS DE ALLENDE DEL RIO
Inés Roldán Antolin.
María Calvo Aparicio.
Elisa Manrique Antón.

ESCUELA DE NIÑAS DEL POMBO
Estilita Ramirez.
Antonia Gutiérrez.
Teodora Senegue.

Fanjul afirmó hoy en su informe que el anterior fiscal de la República, al solicitar la pena de muerte para Cavalcanti, fué al hospital militar a ver a éste y le propuso que se fugara de España

PERO EL GENERAL CAVALCANTI SE OPUSO RESUETTAMENTE A TAL PROPOSICION POR ESTAR FIRMEMENTE CONVENCIDO QUE SE RECONOCERIA SU INOCENCIA

Las minorías agraria y vasconavarra presentarán una proposición a las Cortes declarando de urgencia la derogación de la Ley de Términos municipales

SE REUNE LA MINORIA RADICAL
MADRID.—Esta mañana se ha reunido en el Congreso la minoría radical. Se acordó designar al señor Armasa para que exprese ante la Comisión de la Presidencia los puntos de vista de la minoría en relación con la Ley Electoral.

Mañana volverá a reunirse esta minoría para tratar de la elección del presidente del Tribunal de Garantías.

PIDEN CON URGENCIA LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS
MADRID.—En una de las sesiones del Congreso se reunieron hoy los diputados pertenecientes a las minorías agraria y vasconavarra.

Estudiaron las enmiendas que habrán de presentar a la petición de créditos para la sustitución de la enseñanza religiosa, no como obstrucción, sino como fiscalización.

Se estudiaron después varias propuestas del diputado señor Blanco Rafoy, referentes a la ley de arrendamientos, habiéndose pedido dicho diputado a varias minorías su apoyo y el oponerse a la ratificación del Tratado con el Uruguay. Se dejó este asunto pendiente hasta que se reúnan mayor número de diputados de estas minorías.

Por último acordaron presentar a las Cortes una proposición declarando de urgencia la derogación de la Ley de términos municipales, por las circunstancias en que se encuentra el campo actualmente.

LA EXPEDICION ESCOLAR POR EL MEDITERRANEO
MADRID.—En el ministerio de Estado han facilitado una nota según la cual el ministro de España en Stambul ha informado al ministro que los escolares que están realizando el cruce por el Mediterráneo habían terminado sin novedad su visita a Turquía.

El "Ciudad de Cádiz" ha zarpado para Beirut.
VISITAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
MADRID.—El presidente de la República recibió esta mañana a visita de don Antonio Langa, español residente en Santo Domingo, el cual hizo entrega al jefe de Estado de la primera bandera republicana española que se izó en aquel país al proclamarse la República en España.

También recibió a una comisión del Cuerpo auxiliar de subalternos del Ejército.
EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA
MADRID.—A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, el cual duró hasta poco antes de las dos de la tarde.

El señor de los Ríos dijo a los periodistas que se carecía de noticias sobre el "Cuatro Vientos", aunque proseguían las pesquisas.
Después se facilitó a la prensa la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

Gobernación.—Decreto autorizando al ministro para que por mediación de la Dirección general de Telecomunicaciones pueda adquirir cuatro equipos radioeléctricos con destino al servicio de las Islas Canarias.
Marina.—Propuestas de ascensos a favor del teniente don Augusto Riquelme; del capitán don José Pérez Nuncio; del teniente coronel señor Huertas; del comandante médico don Rafael Berenguer y otros, a la categoría inmediata superior.

—Dió cuenta el ministro de las maniobras navales verificadas. Agricultura. Aprobando varios expedientes denegando las peticiones de exención que habían solicitado varios ex grandes de España sobre la aplicación de la Reforma Agraria.

—Decreto aprobando el Reglamento e instrucciones para su aplicación de la repoblación forestal.

Obras públicas.—Expediente

Abolando el plan de obras del Canal de Aranda de Duero.
—Id. de las obras del puerto de Corno (Coruña).

—Id. aprobando los proyectos de reforma de las carreteras de Ronda de San Pedro de Alcántara a Fuente Ovejuna, Castrillo en los Guardos a Binofar y las de Barbastro a la frontera.

—Idem concediendo categoría de jefe de Administración civil al delineante del ministerio jubilado don Manuel García Ardurá.

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó crear una Junta interministerial que estudie la situación económica de la Siderúrgica de Levante a fin de proponer los medios económicos necesarios para facilitar el trabajo en las factorías del Puerto de Sagunto.

INFORMA EL DEFENSOR DE CAVALCANTI
MADRID.—Esta mañana ha continuado la vista de la causa por los sucesos del 10 de agosto, en Madrid.

Informa el defensor del señor Cavalcanti, general Fanjul.

Expresa su confianza en la Sala que ha de juzgar a su patrocinado. Esta Sala tiene tres responsabilidades—dice—: La legal, la de la propia conciencia y la histórica.

Examina el informe del fiscal, del cual dice que al principio fué respetuoso, pero después, faltó a sus primeras normas, y juramentos anteriores, y cuando todos obran así, Cavalcanti se acercó a don Alfonso y le dijo: "Cuando todos te abandonan, yo estoy incondicionalmente a tu lado y a tus órdenes".

Hace elogios de la caballerosidad que demuestra esta conducta de Cavalcanti.

Rebate los cargos que el fiscal hiciera en su informe, y dice que, a nadie debe extrañar que no diera cuenta a sus ayudantes de la conversación que tuvo con Fernández Pérez, puesto que no tenía ninguna obligación.

Examina el carácter del movimiento en el que tomaron parte todas las fuerzas del ejército. Niega que Cavalcanti diera ningún grito. Afirma que en ningún folio del proceso consta de una manera veraz que Cavalcanti fuera el jefe de la rebelión. Niega que faltara a los deberes de gallardía. Su inocencia la proclamaron bien claramente los señores Sanjurjo e Infante.

El señor Fanjul afirma a continuación que el fiscal de la República hizo la calificación de la causa, al solicitar la pena de muerte para el general Cavalcanti, fué a visitar a éste al hospital militar donde se hallaba. En esta visita el fiscal de la República dió cuenta a mi patrocinado de que pedía para él la pena de muerte y le propuso que se fugara al extranjero. El general Cavalcanti entonces se negó rotundamente a esta proposición, porque como era inocente estaba seguro de que se reconociera así.

Examina diversas declaraciones y entre ellas la del director general de Seguridad, señor Menéndez. Termina diciendo que no tenemos por qué macular a un tan grande prestigio, como lo es el general Cavalcanti, cuando tan pocos prestigios tenemos hoy en España.

El informe del señor Fanjul ha causado muy buena impresión, pues el orador ha estado muy afortunado en la defensa del general Cavalcanti.

A las dos de la tarde se levantó la sesión para continuarla a las cinco y media de la tarde.

Recoge las palabras del fiscal cuando atacaba a su patrocinado, de poca gallardía, al no declararse autor y jefe de la rebelión. Dice que demostrará que no fué tal jefe y que por tanto, no tenía por qué declararse. Añade a este respecto que hemos olvidado muy pronto la huida en avión de los sublevados en Cuatro Vientos, como también hemos olvidado que los miembros del Gabinete provisional de diciembre negaron su participación en la sublevación de Jaca.

Pasa a demostrar que Cavalcanti no era el jefe de la rebelión. Justifica la salida de dicho general de su domicilio al tener reconocimiento de que fuerzas del ejército se batían en la calle contra el Gobierno. No quiso con esto infringir la prisión atenuada, puesto que él podía salir de su domicilio.

Pasa a examinar la historia militar de Cavalcanti, y al llegar a este pasaje, el señor Fanjul tiene párrafos brillantísimos en los que pone de relieve la gran personalidad de su patrocinado.

En este bosquejo llega el señor Fanjul hasta el 14 de abril. ¿Qué pasó a Cavalcanti el 14 de abril, pregunta?

Pues al llegar ese día, todos los que con la Monarquía habían subido y vivido, se ponen inconscientemente al lado del nuevo régimen, olvidando promesas y juramentos anteriores, y cuando todos obran así, Cavalcanti se acercó a don Alfonso y le dijo: "Cuando todos te abandonan, yo estoy incondicionalmente a tu lado y a tus órdenes".

Hace elogios de la caballerosidad que demuestra esta conducta de Cavalcanti.

Rebate los cargos que el fiscal hiciera en su informe, y dice que, a nadie debe extrañar que no diera cuenta a sus ayudantes de la conversación que tuvo con Fernández Pérez, puesto que no tenía ninguna obligación.

Examina el carácter del movimiento en el que tomaron parte todas las fuerzas del ejército. Niega que Cavalcanti diera ningún grito. Afirma que en ningún folio del proceso consta de una manera veraz que Cavalcanti fuera el jefe de la rebelión. Niega que faltara a los deberes de gallardía. Su inocencia la proclamaron bien claramente los señores Sanjurjo e Infante.

El señor Fanjul afirma a continuación que el fiscal de la República hizo la calificación de la causa, al solicitar la pena de muerte para el general Cavalcanti, fué a visitar a éste al hospital militar donde se hallaba. En esta visita el fiscal de la República dió cuenta a mi patrocinado de que pedía para él la pena de muerte y le propuso que se fugara al extranjero. El general Cavalcanti entonces se negó rotundamente a esta proposición, porque como era inocente estaba seguro de que se reconociera así.

Examina diversas declaraciones y entre ellas la del director general de Seguridad, señor Menéndez. Termina diciendo que no tenemos por qué macular a un tan grande prestigio, como lo es el general Cavalcanti, cuando tan pocos prestigios tenemos hoy en España.

El informe del señor Fanjul ha causado muy buena impresión, pues el orador ha estado muy afortunado en la defensa del general Cavalcanti.

A las dos de la tarde se levantó la sesión para continuarla a las cinco y media de la tarde.

LA ELECCION DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS
MADRID.—Han terminado todos los preparativos para la elección del presidente del Tribunal de Garantías, elección que, como se sabe, se efectuará pasado mañana, jueves.

También se elegerán en este día los dos vocales de este Tribunal en representación de las Cortes.

¿EN QUE REGION DEL LIMBO HABITAN LAS CLASES CONSERVADORAS DE ESPAÑA?

Soy enemiga del pesimismo, que considero suicida y demoleedor. Ni un solo momento desde que empecé a tomar parte activa en la propaganda política me dejé vencer por el desaliento, que inevitablemente es consecuencia de las muchas dificultades halladas en el camino. Sin embargo, confieso que en la actualidad soy pesimista y estoy descorazonada.

¿Ante los avances de la revolución? ¿Ante el espectáculo de una demagogia dueña del Poder, dueña de un Parlamento que es convención, y dueña de la calle, que es escenario de anarquía y crimen?

No; mirando a España, todo esto me entristece profundamente, pero actúa de revulsivo para una mayor actividad. Precisamente hace tiempo que deseo llegue el momento decisivo, la hora de enfrentarse con la revolución para dar la suprema batalla, para quitarle la presa de nuestro pueblo engañado y esclavizado y arrancarle la careta de mentirosa democracia con que se disfrazaba...

Mi pesimismo, mi descorazonamiento no es subjetivo, ni significa miedo o impotencia personal ante el enemigo... Es objetivo y nace de esa sensación de aislamiento, de vacío, de falta de asistencia que, mirando alrededor, en torno a todo eso que llaman "derechas", "clases conservadoras" y "gentes de orden" experimentamos cuantos, conscientes de la gravedad del momento y de la responsabilidad que a todos nos alcanza, nos damos cuenta de la proximidad del caos anarco-comunista que se apoderará de nuestra Patria.

Hay que decirlo sin paliativos: España resbala vertiginosamente hacia el abismo. Cada día, cada minuto que pasa, es un gigantesco avance revolucionario que nuestra desorganización, nuestro egoísmo, nuestra inconsciencia o nuestra miedo no saben detener.

Unos pocos "siempre los mismos", estamos exponiendo todo, en el aplauso, es cierto, de todas esas clases conservadoras, porque nuestra actuación, en términos generales, es la interpretación de una protesta unánime contra la arbitraria manera de gobernarlos, y porque la indignación pasiva de la mayoría de la nación encuentra cristalización activa en nuestros mítines y en nuestras propagandas.

Pero no nos basta con esto, señores de orden, clases conservadoras, hombres y mujeres de derechas; se acabó la hora de los aplausos. Hay que dar más...

Hay que enfrentarse con la realidad que por muy triste que sea, vale mucho más que esa región del Limbo en que os habéis refugiado. Porque la realidad os mostrará de un lado, frente a la gravedad del panorama español, las responsabilidades y reservas con que aún contamos para salvar a España y para salvarnos nosotros mismo, y de otro lado, la reponsabilidad que, como católicos, como españoles y como seres racionales nos alcanza a todos si por inacción permitimos que el cataclismo llegue y en él perezca la sociedad y en ella, unidos al yugo de la esclavitud todos nosotros.

Hay que dar más. Es necesaria la prestación personal. Salud de la torre de marfil de vuestras vidas. No es la hora de divertirse. No es la hora de los costosos veraneos. No es la hora de los viajes espléndidos al Extranjero. No es la hora del casino ni del club. Ese dinero que vais a derrochar con inconsciencia suicida, hace falta para la propaganda católica, para la organización obrera, para la prensa obrera, para los grandes rotativos católicos. Para los libros, los folletos, los manifiestos, etcétera. Para la organización política y para los medios de defensa.

Para el Culto y Clero, para las catequesis y las escuelas católicas... Para tantas cosas...

Yo ya sé lo que me diréis: que estáis arruinados, que los negocios van mal, que el papel no tiene valor, que no pagan los cupones... Verdad; pero entonces ¿cómo tenéis para el casino, el club o el cabaret de moda? ¡Ah! mientras tengáis una sola peseta disponible la debéis a la buena causa. Esas pesetas miserables que ahora nos necesitan os serán arrebatadas más tarde. ¿Pues qué? ¿No quitaron sus bienes a la Compañía de Je-

sús, ¿No se incautó la revolución de los bienes de la nobleza? ¿También a vosotros os llegará la hora si no acudis a tiempo de detener el avance revolucionario. Empezaron por incautarse de las tierras; seguirán por el comercio. Un buen día os quitarán las librerías y, si para entonces existieran, socializarán los Bancos. ¿No comprendéis que esa causa, que escalo los balcones para arrancar las colgaduras y penetró hasta el interior de las casas persiguiendo a un sacerdote, ya ha aprendido el camino para volver a entrar en ellas al saqueo y a la matanza?

Es infantil creer en la posibilidad de salvarse agazapados esperando "mientras a mí no me llegue"; y más infantil y más egoísta confiar en que unos pocos habremos de sacar a los demás las castañas del fuego. O nos salvamos todos con la cooperación de todos, o nos hundimos todos por la abstención de los más.

No tengáis miedo por perder vuestro dinero. Dios no abandona nunca. Muchos españoles, por servir la causa de Dios y de España, hemos perdido nuestros empleos, vuestras carreras, nuestros sueldos, unas miserables pesetas—tal vez menos que lo que pagáis a vuestro chófer o a vuestro administrador—, pero que eran nuestro único medio de vida, y sin embargo, Dios que alimenta y viste a las aves y a las plantas, no nos abandona a nosotros. No tengáis miedo a perder vuestra libertad o vuestra vida. Muchos españoles hemos sabido lo que es la privación de la libertad y lo consideramos como una honra preciadísima. Y en cuanto a la vida... ¿Qué importa en definitiva la vida del cuerpo si no hay que burlarse ni tirano que nos pueda privar de la vida del alma?

M. ROSA URRACA PASTOR

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia

VIDA DEPORTIVA

Ciclismo

Ya anunciada en días anteriores la carrera ciclista que organiza la "Unión Ciclista Palentina", sólo para segunda categoría y neófitos, ésta se celebrará el próximo domingo, día 16, con un recorrido de 54 kilómetros y el siguiente itinerario:

Salida de los Jardines de la Estación, siguiendo a Tariego, Hontoria, Valle y Soto de Cerrato, Magaz para llegar a la meta que se establecerá en la avenida de la República Argentina.

Son varios los premios establecidos y que por no estar ultimados no publicamos ahora, haciéndolo en días sucesivos.

FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA FABRICA

Gil de Fuentes, 18
ARRANZ Y RIQUELME
PALENCIA

BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO
Gran Hotel del Balneario
Automóvil desde Oviedo
15 de Junio a 30 Septiembre
Aguas termales azoadas, muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial

Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado
Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de créditos y préstamos con los Bancos Barrio y Mier, 14, pral. Palencia

MAQUINAS DE ESCRIBIR
REPARACIONES
Academia de Mecanografía
DANIEL GUTIERREZ
Mayor Pral., 93.—Teléfono 166-1



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

CAMIONETA "Ford" 1931, chasis largo, rueda gemela, seminueva, se vende, con toda prueba. Informes: Compañía Comercial Palentina. Palencia

Dr. José M. M. Sagarra del Hospital Lariboisiere de París
Riñón y Vías Urinarias
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Campillo, núm. 1.—valladolid

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)

PALENCIA